

ACUERDO PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL CALENDARIO LABORAL PARA 2021 EN EL CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORÁNEO

REUNIDOS

En la Ciudad de Sevilla, a 28 de diciembre de 2020

De una parte, D. JUAN ANTONIO ÁLVAREZ REYES, Director del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (CAAC), nombrado por Decreto 44/2010, de 16 de febrero, con competencias en el ámbito de la gestión del personal del Centro, tal y como lo dispone el Art. 10 de los vigentes Estatutos, publicados por Decreto 68/2018, de 20 de marzo.

De otra, DÑA. MARÍA ISABEL PACHECO ARRAZ, Presidenta del Comité de Empresa de los SS.CC de la Consejería de Cultura y del CAAC y Dña Ana María Pantión Misa, Secretaria.

EXPONEN

Ambas partes se reúnen con el propósito de negociar y acordar el CALENDARIO LABORAL DEL CAAC para el año 2021. La razón de esta negociación viene determinada por lo dispuesto en el artículo 31 del VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración de la Junta de Andalucía.

Por ello, las partes convienen en suscribir el siguiente,

ACUERDO

- **1.** Las partes Acuerdan prorrogar durante el año 2021 el acuerdo firmado el pasado 3 de enero de 2017, salvo en el punto referente a los días de cierre del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (CAAC), que serán los que se relacionan a continuación:
 - Todos los lunes del año
 - 1 de enero
 - 6 de enero
 - 2 de abril
 - 1 de mayo
 - 15 de agosto.
 - 24 de diciembre.
 - 25 de diciembre
 - 31 de diciembre



Los festivos de apertura se realizarán de forma alternativa y rotatoria.

2. VIGENCIA

El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del día 1 de enero de 2021 y se comunicará por escrito a los interesados

Y, en prueba de conformidad, lo firman en el lugar y día arriba indicados.

EL DIRECTOR DEL CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORANEO

Fdo.: Juan Antonio Álvarez Reyes

Ceuno Violes

LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE EMPRESA

Fdo.: Mª Isabel Pacheco Arraz

LA SECRETARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA EVILA

Fdo. Ana Maria Pantión Misa

VOCALES



ADDENDAS

COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS CON TURNICIDAD

GRUPO A:

Vigilantes:

- Dña. Reyes Bermúdez Cabrera
- D. José Manuel Gil Galván
- Dña. Ángeles Pérez Moreno
- Dña. Esperanza Prieto Luque
- Dña. Manuela Romera Jiménez
- Dña. María Concepción Navarro Rivero
- D. José Luis García Contreras (adscrito provisionalmente Museo Arqueológico-)

Expendedor:

D Manuel Jiménez Navarro

GRUPO B:

Vigilantes:

- Dña. María Dolores Gallego Martín
- D. Ángel Lara Castaño
- Dña. María del Mar Pérez Bóveda
- Dña. Ana Pantión Misa (liberada sindical)
- Dña. María Teresa Sánchez Martos (sustituta)
- D. Francisco Cuevas Caravante
- D. Antonio de los Santos Heredia (adscrito provisionalmente Museo Arqueológico-)
- D. Andrés Martins García (adscrito provisionalmente Museo Arqueológico-)

Expendedores:

- D José Antonio Cruz Travé
- Dña. Amparo Calderón Seva (adscrita provisionalmente Museo Arqueológico-)



